

Quito, Marzo 5 de 2016.

Señores
ACCIONISTAS
SILVER ADVICE CONSULTORES CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el estado de situación financiera adjunto de SILVER ADVICE CIA. LTDA. del 2015 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros, basado en mi revisión.

1. Mi revisión fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes; incluyendo el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyo también la evaluación del sistema del control contable interno, de las normas internacionales de la información financiera utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
2. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SILVER ADVICE CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. Mi revisión fue hecha con el propósito de formarme la opinión descrita en el párrafo anterior. En mi calidad de Comisario he verificado también el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio de SILVER ADVICE CIA. LTDA así como el manejo de los correspondientes libros de actas, de acciones y accionistas; sobre los cuales, en mi opinión no existieron aspectos de importancia que llamaran mi atención; la administración de la Compañía ha tomado en cuenta las resoluciones impartidas por la Junta General y el Directorio en todos sus aspectos.
4. Los estados financieros de SILVER ADVICE CIA. LTDA han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2014 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de SILVER ADVICE CIA. LTDA quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Compañía.

Atentamente,



Marcelo Rossignoli
INGENIERO COMERCIAL
CC. 1706562376